



**Dra.C Lilliam E. Hidalgo Benites**

**[lilliam94@hotmail.com](mailto:lilliam94@hotmail.com)**

Doctora en Ciencias de la Educación. Docente adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura – Perú.

### **Cómo citar este texto:**

Hidalgo Benites LE. (2020). Adquisición de competencias profesionales docentes desde un currículo con enfoque inclusivo y uso de entornos virtuales de aprendizaje. REEA. No. 6, Vol II. Agosto 2020. Pp. 223-232. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. URL disponible en: <http://www.eumed.net/rev/reea>

**Recibido: 18 de febrero 2020.**

**Aceptado: 13 de junio de 2020.**

**Publicado: agosto de 2020.**

**Indexada y catalogado por:**



**Título: Adquisición de competencias profesionales docentes desde un currículo con enfoque inclusivo y uso de entornos virtuales de aprendizaje.**

**Resumen:** Las competencias constituyen, actualmente, un concepto clave en todos los niveles educativos. Su posicionamiento mayor se da en la educación superior, en los planes curriculares de pregrado, posgrado y formación continua, en los que actúa como elemento conductor de la actividad educativa profesional de los estudiantes, demostrando su importancia en el ámbito educativo y de formación del talento humano que permite enfocarse en las personas y no en los contenidos o recursos como elementos centrales del acto educativo. En esta perspectiva, los desempeños docentes apuntan al logro de aprendizajes de calidad en el aula. Esto implica configurar un propósito de investigación orientado a la evaluación de la formación profesional de los docentes, con un diseño descriptivo evaluativo de investigación, focalizado en las competencias profesionales docentes que se han adquirido desde currículos tradicionales y currículos por competencias, en ámbitos de educación superior, estatal y particular. El instrumento de recolección de información utilizado es una Ficha de Evaluación de las Competencias Profesionales Docentes, elaborada a partir del documento del Ministerio de Educación: Marco del Buen Desempeño Docente, que explicita cuatro dominios, nueve competencias profesionales y cuarenta desempeños. El instrumento, sometido a pruebas de validación y confiabilidad, obtuvo un calificativo de "Bueno" y se aplicó a los miembros de dos muestras de egresados docentes de una universidad particular y otra estatal, ambas de la especialidad de educación primaria.

**Palabras clave:** *Formación profesional docente, currículo, competencias profesionales.*

**Title: Acquisition of professional teaching competitions from a curriculum with inclusive focus and use of virtual surroundings of learning.**

**Summary:** The competitions constitute, at present, a key idea in all the educational levels. His bigger positioning yields in higher education, in the plans curricular of pre-grade, postgrad and continuous formation itself, in the ones that you perform on like conductive element of the educational professional activity of the students, demonstrating his importance in the educational and formation space of the human talent that it enables focusing in people and no in the contentses or resources like central elements of the educational act. In this perspective, the teaching performances point the achievement of learning's of quality at the classroom. This implies to configure a purpose of investigation once the evaluation of the technical training of the teachers with a descriptive design, was guided to evaluative of investigation, focalized in the professional teaching competitions that have been acquired from traditional curriculums and curriculums for competitions, in spaces of higher education, state and individual. The instrument of utilized information retrieval is Evaluation's Fiche of the Professional Teaching Competitions, elaborated as from the Ministry Of Education's document: The Good Teaching Performance's frame, than explicit four commands, nine professional competitions and forty performances. The instrument, submitted to proofs of validation and reliability, you obtained Good's epithet and it applied to graduate teachers' members of two signs of a particular university and another stated, both of the specialty of primary education.

**Key words:** *Teaching technical training, curriculum, professional competitions.*

**Título: Aquisição de competências profissionais docentes de um currículo com enfoque inclusivo e uso de entornos virtuais de aprendizagem.**

**Resumo:** As competências constituem, atualmente, um conceito chave em todos os níveis educativos. Seu posicionamento maior se dá na educação superior, nos planos curriculares de pregrado, posgrado e formação contínua, nos que atua como elemento condutor da atividade educativa profissional dos estudantes, demonstrando sua importância no âmbito educativo e de formação do talento humano que permite focar-se nas pessoas e não nos conteúdos ou recursos como elementos centrais do ato educativo. Nesta perspectiva, os desempenhos docentes apontam ao lucro de aprendizagens de qualidade no sala-de-aula. Isto implica configurar um propósito de investigação orientado à avaliação da formação profissional dos docentes, com um desenho descriptivo evaluativo de investigação, focalizado nas competências profissionais docentes que se adquiriram desde currículos tradicionais e currículos por competências, em âmbitos de educação superior, estatal e particular. O instrumento de coleta de informação utilizado é uma Ficha de Avaliação das Competências Profissionais Docentes, elaborada a partir do documento do Ministério de Educação: Marco do Bom Desempenho Docente, que explicita quatro domínios, nove competências profissionais e quarenta desempenhos. O instrumento, submetido a provas de validação e confiabilidade, obteve um qualificativo de "Bom" e se aplicou aos membros de duas amostras de formados docentes de uma universidade particular e outra estatal, ambas da especialidade de educação primária.

**Palavras chave:** *Formação profissional docente, currículo, competências profissionais.*

## **Introducción.**

La adquisición de competencias profesionales docentes se realiza en procesos de formación docente, que, en el Perú, están direccionados por instituciones educativas de educación superior no universitarias, como los institutos pedagógicos estatales y particulares, y por facultades y escuelas profesionales de las universidades públicas y privadas.

Los estudios de formación docente se realizan fundamentalmente, a través de la educación presencial, durante cinco años de estudios, con currículos que contienen áreas curriculares y asignaturas con valor en créditos. Los estudiantes complementan los estudios con las prácticas pre profesionales e investigación de la realidad educativa. Durante este período de tiempo, ellos se esfuerzan por adquirir competencias y actitudes que los habiliten y acrediten para el trabajo profesional en las instituciones de educación básica en la región y el país.

La sociedad del conocimiento, el avance de la ciencia y la tecnología han forzado una serie de cambios en las instituciones educativas, las que, definitivamente, han dejado de ser centros de proyección de conocimientos, por obra de sus docentes, para convertirse en centros de orientación y acompañamiento de los estudiantes para ayudarlos a aprender en un mundo en el que la información está a su alcance, solo con hacer un ligero movimiento de sus dedos en una laptop, tablet o un smartphone.

Esta realidad ha significado una transformación en lo que a formación de docentes se refiere, pues pone énfasis en lograr un perfil profesional de docente con competencias pedagógicas, tecnológicas, de investigación, gestión educativa y liderazgo, que hacen de él un profesional de la educación del siglo XXI, con capacidad de respuesta a los retos de una sociedad globalizada y del conocimiento, pero también a los problemas y necesidades educativas y socioculturales de una población infantil y adolescente diversa y heterogénea, y a los objetivos de desarrollo del país.

Por tanto, la preparación que reciben los estudiantes de docencia en los estudios de pregrado es muy importante y debe ser coherente con los modelos educativos que se aplican en la educación básica en el Perú que, desde 1994, utiliza currículos por competencias para educar a los niños, notándose un desfase con la educación superior universitaria en la cual aún se trabajan currículos por objetivos y conocimiento. En esta

realidad poco favorable para los estudiantes de educación ¿cómo es que se concibe la formación docente inicial?

La formación docente inicial es la etapa de preparación que realiza un estudiante para adquirir competencias, capacidades, conocimientos actitudes y valores en el ámbito de la ciencia, cultura, pedagogía, psicología, currículo, didáctica, evaluación, investigación y otros, para desempeñarse como maestro en el nivel de educación básica. Su importancia es fundamental para la calidad del sistema educativo porque forma a los docentes que necesita el país para educar a sus futuros ciudadanos. Los docentes que los forman se denominan Formadores de formadores y, por lo general, son profesionales de alto nivel académico con prestigio personal y profesional.

En el Perú es notoria la diferencia de orientación de la formación profesional docente que se brinda en las universidades estatales, particulares y los institutos superiores pedagógicos. López de Castilla (2014), al respecto señala:

*En las universidades predomina la formación en las materias de la especialidad, a fin de afianzar el conocimiento de los contenidos de enseñanza y aprendizaje en los tres niveles educativos: inicial, primaria y secundaria; al mismo tiempo que se descuida un tanto la metodología y la práctica pre profesional. En los institutos se da prioridad a la metodología y la práctica, pero se descuidan los contenidos de las materias. En ambos tipos de instituciones hay deficiencias en lo que se refiere a formación para la investigación, la innovación, el espíritu crítico y el pensamiento divergente.*

En los institutos pedagógicos han desaparecido las asignaturas disciplinarias científicas, humanísticas y tecnológicas para trabajar con áreas curriculares de competencias y carteles de contenidos que son llamados áreas de trabajo interdisciplinar:

*(...) ignorando así el hecho de que la interdisciplinariedad no se opone a la especialización y profundización disciplinaria porque es una estrategia para integrar en el trabajo científico a equipos de especialistas en ámbitos diversificados y no para obviar la profundidad, riqueza y potencia explicativa de los conocimientos especializados. (Piscoya Hermoza, 2004).*

En las universidades se trabaja en función a disciplinas y especialización sin que aparezcan espacios de trabajo interdisciplinar o transdisciplinar. El principio de libertad de cátedra opera en el sentido de trabajo docente individual, aislado sin nexos de cooperación científica, humanística o tecnológica, lo que ocasiona fragmentación de aprendizajes y formación profesional de clase magistral o de cátedra, desarticulada de la educación básica que trabaja con el enfoque de competencias en el currículo.

La realidad es compleja, porque se estima que nuestro país tiene una proyección de crecimiento de la actividad económica para 2017 de 4.3.% y una estimación en 3.5% para el 2018 (FMI, citado por Perú21, 2017), siendo una de las economías líderes de América Latina (Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 2011).

Como lo indican estudios del World Economic Forum The Global Competitiveness Report 2011 – 2012, Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados, Doing Business 2012, The Heritage Foundation Índice de Libertad Económica 2012, el Perú presenta rigidez del mercado laboral, pobre calidad institucional, baja calidad del sector educativo y de infraestructura, lo que hace que el crecimiento económico no llegue a los sectores más necesitados de la población. (Nathals, 2012).

Esta situación pone en evidencia el problema educativo del Perú, de falta de desarrollo efectivo de las habilidades necesarias para que la población tenga mejor acceso al empleo y a mejores condiciones de vida. Habilidades que son, fundamentalmente, de naturaleza básica, entre las cuales están, las cognitivas (verbales/lectura y escritura; numéricas, capacidad de solucionar problemas), las socioemocionales (autodisciplina, perseverancia, confiabilidad, trabajo en equipo) y las técnicas (calificaciones técnicas, profesionales) (Jaramillo y Juaregui, 2011, p. 76) son de enorme importancia para una posterior formación profesional sea técnica o universitaria.

En el contexto descrito de la realidad de la formación profesional docente inicial, resulta pertinente evaluar el nivel de adquisición de las competencias profesionales docentes, específicas y genérica, de los egresados de las facultades de educación de las universidades piuranas en cuya formación han intervenido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, signo de modernidad de nuestro tiempo y de aquellas que son resultado de la ejecución de currículos tradicionales para establecer comparaciones entre ellas.

Esta realidad lleva a plantear la pregunta ¿qué tipo de formación profesional requiere el docente para desempeñarse bien en la realidad educativa? ¿Cuáles son las competencias que deben adquirir durante su formación de pregrado?

En primer término, la formación profesional debe fundamentarse en un marco teórico doctrinal orientado a una formación integral de los estudiantes, desde una visión humanista y ontológica que busca el perfeccionamiento de la persona en el marco del desarrollo de un proyecto ético de vida. En segundo lugar, la gestión de un plan curricular desde un enfoque de competencias que puede trabajarse desde una concepción constructivista, funcionalista, socioconstructiva o socioformativa. La elección de la concepción dependerá de la misión y visión de la institución formadora.

Desde una perspectiva general, las competencias se clasifican de la siguiente manera:

a) Competencias básicas son aquellas que están en la base, y sobre lo que se construyen posteriores desarrollos. Por ejemplo las competencias de lectura y escritura que son aprendizajes para la vida.

b) Competencias genéricas, Identifican los elementos compartidos comunes a cualquier carrera, tales como capacidad de aprender a tomar decisiones, de diseñar proyectos, las habilidades interpersonales, trabajo en equipo, liderazgo, etc.

c) Competencias específicas, son las relacionadas con cada área de estudio, y referidas a la especialidad propia de un campo de estudio. Las determina cada carrera profesional.

d) Competencias de especialidad, son las habilidades propias de un campo profesional.

La mayor parte de los países que han asumido el enfoque de competencias ya sea en el ámbito laboral, educativo o en ambos, distinguen entre competencias laborales y profesionales. La adquisición de competencias laborales permite a un egresado ejercitar la profesión haciendo uso de las técnicas y métodos aprendidos; por su parte, las profesionales le permiten transformar dichos métodos y técnicas a partir del conocimiento teórico-metodológico adquirido en el transcurso de su formación profesional.

## Método.

La investigación descriptiva de evaluación de las competencias profesionales docentes de diecinueve (19) egresados de la especialidad de educación primaria de universidad estatal (2014) y de diez (10) egresados de una universidad particular (2014) se realizó en el ámbito de la región Piura, tanto en su planificación, como ejecución y evaluación.

Los egresados de la universidad estatal adquirieron sus competencias profesionales en el marco de un currículo tradicional rígido, por objetivos, enfoque conductista y modalidad presencial de aprendizaje, mientras que los egresados de la universidad particular, en menor número (10) trabajaron un currículo por competencias y con entornos virtuales de aprendizaje, es decir en modalidad blended – learning (asignaturas presenciales y asignaturas a distancia virtual). Los dos grupos de la muestra hicieron su carrera profesional en diez ciclos (cinco años de estudio), ejecutaron práctica preprofesional con supervisión directa de una docente y desarrollaron investigación a nivel de asignaturas.

Para la recolección de la información se diseñó y elaboró una ficha de evaluación de las competencias profesionales docentes a partir de la propuesta del Marco del Buen Desempeño Docente (2012) del Ministerio de Educación del Perú, evaluando su nivel de validez y confiabilidad, el que fue de 0.85 y 0.99 respectivamente.

## Resultados

### **TI: Comparación de nivel de logro de las competencias profesionales docentes de la universidad particular y universidad estatal de Piura.**

N°	Competencias	U	Escala				
			5	4	3	2	1
01	Genéricas	UP	0	24	43	0	0
		UE	0	0	66	24	0
02	Específicas	UP	0	18	27	14	2
		UE	0	22	44	28	2
03	Especialidad	UP	0	38	41	7	0
		UE	0	63	22	8	0

Fuente: Aplicación de ficha de evaluación de competencias docentes en febrero y junio de 2015

Los resultados generales de la evaluación de las competencias profesionales muestran que la universidad particular tiene mejores porcentajes en el desarrollo de las competencias genéricas (24% en notable y 43 en suficiente) y la universidad estatal, en las competencias específicas, la muestra de egresados de la universidad estatal que

contestó en mayor número refleja porcentajes de 22%, 44% y 28% mayores que la universidad particular: 18%, 27% y 14%. En las competencias de especialidad, la universidad estatal tiene un 63% en notable frente al 38% de la universidad particular; en la escala de suficiente la universidad particular es de 41% y la universidad estatal es de 22%, lo que permite señalar que los egresados de ambas universidades muestran un desarrollo de competencias de especialidad muy parecida.

**T2: Resultado general comparativo de la evaluación de competencias profesionales de universidad particular y universidad estatal**

Universidades	F	Escala					Recuento
		200	160	120	80	40	
Particular	F	0	03	03	0	02	08
	%	0	33	33	0	22	89
Estatal	F	0	07	07	02	01	17
	%	0	36	36	10	05	87

Fuente: Aplicación de ficha de evaluación de competencias docentes en febrero y junio de 2015.

En ambas universidades los egresados se encuentran en el nivel de notable y suficiente. La universidad particular con 33% y 33% y la universidad estatal, 36% y 36%. Los resultados son semejantes a pesar de que los planes curriculares tienen diferencias notables en cuanto a concepciones, enfoques, materiales y tecnología utilizada. Esto evidencia la calidad de formación que brindan ambas universidades.

**T3: Comparación de resultados generales de la evaluación de competencias profesionales de las muestras de las universidades particular y estatal**

Universidades	N	$\bar{X}$	S
Particular	09	43	18
Estatal	19	39	29

Fuente: Aplicación de ficha de evaluación de competencias docentes en febrero y junio de 2015.

La media aritmética y la desviación estándar son diferentes en las dos universidades. En la universidad particular es de 43 y 18 y en la universidad estatal: 39 y 29.

## **Conclusiones.**

La formación profesional docente que promueve la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales docentes (genéricas, específicas y de especialidad) es diferente en las universidades estatales y particulares del país, porque responden a currículos con enfoques diferenciados; en el caso de las estatales obedecen a paradigmas conductistas y tradicionales mientras que las segundas trabajan currículos por competencias y desde enfoques cognitivos constructivistas, más acordes a los planes curriculares de la educación básica.

La evaluación de las competencias profesionales docentes muestra leves diferencias en los resultados de la universidad particular y universidad estatal y ello obedece a que, si bien trabajan con currículos diferenciados, los docentes de ambas universidades vienen introduciendo, desde hace años, innovaciones de contenidos, pedagógicas y didácticas en sus sílabos de las asignaturas que tienen bajo su responsabilidad.

La universidad particular muestra mejor logro de adquisición en sus egresados docentes en las competencias genéricas, mientras que la universidad estatal lo tiene en las competencias específicas y de especialidad, lo que se explica en función a que los docentes replican en sus aulas las experiencias educativas que viven en la universidad y que en el caso de las particulares tratan de que sus estudiantes vivan un mejor clima institucional y de aula.

## **Referencias bibliográficas.**

Jaramillo, C., Juaregui, C. (Ed.). (2011). Perú en el umbral de una nueva era: lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. Lima – Perú: Banco Mundial.

López de Castilla, M. (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Bolivia, Paraguay y Perú. PROEDUCA. GTZ. UNESCO.  
[file:///C:/Users/Lilliam/Downloads/situacion\\_formacion\\_docente\\_bolivia\\_paraguay\\_peru.pdf](file:///C:/Users/Lilliam/Downloads/situacion_formacion_docente_bolivia_paraguay_peru.pdf)

Ministerio de Educación. (2012). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima –Perú.

Nathals Solis, L. (2012). Crecimiento Económico e Instituciones en la Economía Peruana 2010. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Nacional de Piura. Escuela de Posgrado. Programa de Doctorado en Economía.

Piscoya Hermoza, L. A. (2004). La formación docente en el Perú. Informe elaborado para IESALC-UNESCO. <http://www.radu.edu.ar/Info/17%20form%20doc%20peru.pdf>

Perú liderará crecimiento económico para el 2017. (2017, 24 enero). Perú 21. Recuperado el 20 de abril de 2017 de <http://econompía/perú-liderara-crecimiento-economico-2017-2268677>.